

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 27 de marzo de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0027054

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: Amerivet

Reivindicación de colores: R: 178 G:178 B:178 C:0 M:0 Y:0 K:40

R: 112 G:111 B:111 C:0 M:0 Y:0 K:70

R: 227 G:6 B:19 C:0 M:100 Y:100 K:0

R: 174 G:15 B:10 C:0 M:100 Y:100 K:0

Clases y descripción de productos y/o servicios:

1: Cultivos bacterianos probióticos para la industria alimentaria; prebióticos para uso en la fabricación de suplementos alimenticios; detergentes con propiedades desinfectantes para procesos de fabricación; probióticos para uso en la fabricación de suplementos alimenticios; aminoácidos para uso industrial.

5: Complementos alimenticios probióticos; complementos probióticos; suplementos alimenticios probióticos; bactericidas; agentes fúngicos fungicidas; suplementos nutricionales a base de extractos fúngicos; virucidas; preparaciones para vacunas; vacunas antibacterianas; vacunas antiparasitarias; vacunas antivirales; vacunas bacterianas; vacunas veterinarias; vacunas víricas; productos farmacéuticos, preparaciones para uso médico y veterinario; alimentos y sustancias dietéticas para uso médico o veterinario; aditivos nutricionales para la alimentación animal para uso médico; complejos vitamínicos; complementos vitamínicos para



animales; complementos prebióticos; aminoácidos para uso veterinario; preparaciones de aminoácidos para uso veterinario; desinfectantes; desinfectantes antivirales; desinfectantes para uso médico o higiénico; desinfectantes y antisépticos; secuencias de ácidos nucleicos para uso médico y veterinario; vacunas para uso veterinario; expectorantes; preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de enfermedades hepáticas crónicas; agentes limpiadores gastrointestinales; medicamentos para trastornos intestinales; preparaciones de uso veterinario para tratar las bacterias intestinales; preparados veterinarios para el tratamiento de las bacterias intestinales.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

AMERIVET S.A.S.
Parque Industrial el Trébol Bodega 4 A Km 3.8 Vía Funza- Siberia
FUNZA 250027 CUNDINAMARCA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

MARIA ELVIRA CABALLERO FERNANDEZ DE CASTRO, cra 10 n 91-49, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

- **Microempresario:**

Declaro que cumplo con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado micro, pequeña o mediana empresa y que de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 allego la certificación requerida por dicha norma. Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capítulo 3, de la Ley 599 de 2000.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.



Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.

